

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL**  
**BONANZA S.A.**

RESOLUCION 06.Q.IJ.0719

Santo Domingo de los Colorados, 15 de febrero de 2012

**INFORME DE GERENCIA**

Señores accionistas

De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía Bonanza S.A., artículo 48; cumplo con el deber de poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa del periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012 de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Bonanza S.A.

**> RELACIÓN ADMINISTRATIVA**

Durante este periodo hubo la transferencia de cuatro títulos de acciones, tramites que se realizaron en la Superintendencia de Compañías.

Referente a la patente municipal solo hasta el año 2008 se realizó dicho pago, desde el año 2009 hasta la actualidad se mantiene pendiente de pago las mismas, ya que por falta de dinero no se logra actualizar la patente.

Las declaraciones respecto al Servicio de Rentas Internas se encuentra al día hasta el mes de diciembre de 2012.

Aportaciones al IESS se ha venido realizando de forma regular, hasta el mes de diciembre de 2012.

Las obligaciones con la Superintendencia de Compañías se encuentran al día.

Continuamos con la colaboración de la contadora Licenciada Clara Guerrero, quien es de mucha ayuda en lo referente a las declaraciones al SRI y presentaciones de estados financieros.

**> RELACIÓN ECONÓMICA**

En lo económico mantenemos los honorarios de la contadora al día hasta el mes de noviembre de 2011, hasta el cierre del mes de diciembre de 2011 contábamos con un saldo de \$ 69.60 en la cuenta corriente que poseemos en Banco Procredit; en este periodo hemos obtenido un ingreso de \$ 1,935.50 y un egreso de \$ 1,935.50; obteniendo un saldo cero hasta el 31 de diciembre de 2011, los ingresos que recibimos de los accionistas, no son puntuales, ya que en su mayoría se encuentran adeudando a la compañía valores atrasados.

Atentamente,



Marcos L. Solórzano M.  
GERENTE GENERAL

